

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á Jomiellio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquiny Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.º.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 5 horas y 16 minutos.
Pónese á las 6 horas y 49 minutos.

Sale la luna á las 9 h. y 30 m. de la noche.
Pónese á las 11 h. 32 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA

con El Telégrafo 7 r.
Un mes: }
sin El Telégrafo 3 »
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

PALMA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de agosto.—Considero que nada puede interesar tanto á Vds. en estos momentos como las noticias sobre el estado sanitario de Murcia y de los puntos limítrofes, y voy á reseñar las que aquí hemos recibido. Según el periódico *La Paz* de aquella capital hubo el día 11, 58 invadidos, 14 curados y 18 fallecidos: El 12 hubo 36 invadidos, 13 curados y 44 muertos: el 13, 35 invadidos, 21 curados y 50 defunciones. Los partes telegráficos recibidos últimamente han venido anunciando, que la enfermedad permanecía estacionaria dentro de los límites en que se presentó en aquella provincia, en la cual es creencia muy válida que la aparición del mal coincidió con la introducción de un contrabando. Las noticias salidas hoy, que son de ayer, nos dicen que la enfermedad, sin extenderse á nuevos puntos, va cediendo, pero á estas horas ha causado ya en aquella capital muchas víctimas.

Donde al parecer existe, sin dejar de ello duda alguna, es en Orihuela.

Antes de ayer hubo doce atacados y se dice que ayer fué mayor el número. Han muerto algunas personas notables de aquella población, y un título de Castilla que se hallaba en un pueblo de la Vega, á corta distancia. El día 9 escribían desde aquella ciudad que no existía el cólera, y si solo muchas enfermedades

de otro carácter, producidas por la falta de aguas. El 11 decían á la *Esperanza* lo siguiente,

«Continúa en descenso el número de atacados de diarrea. Las defunciones entre la ciudad y huerta no pasan de seis ú ocho, y la mayor parte de ellos son niños ó personas enfermizas. Para una población de 16,000 almas es muy benigna la gigantesca enfermedad. No obstante, se ha apoderado un terror pánico de la mayoría de sus habitantes. La mayor parte de las familias acomodadas ó han marchado á los pueblos del litoral, ó se han diseminado por los campos. Las noches son menos húmedas y nebulosas. Los facultativos opinan desaparecerá muy pronto. Como la inmediata ciudad de Murcia se encuentra bajo las mismas influencias atmosféricas y condiciones higiénicas, también han disminuido los atacados.»

Últimamente se han convencido ya desgraciadamente aquellos vecinos de que la enfermedad que les aflige es el cólera.

Se ha dicho que el contagio se había presentado también en Alicante. Lo único que oficialmente se sabe, es que en el presidio ocurrieron algunos cólicos, pero para quitar todo temor á la población el gobernador Sr. Mas y Abad dispuso que los confinados enfermos fuesen trasladados á un edificio extramuros de la ciudad. Esto hace sin embargo que deba mirarse con respeto el estado sanitario de Alicante.

Un telegrama de aquella plaza, espedido ayer, dice que habiendo sido declarado sospe-

choso el puerto de Cartagena, cesan de hacer escala en él los vapores de Lopez y compañía; y otro parte de Málaga de hoy, dice que el vapor *Alicante* llegado á aquel puerto el 15 procedente de Cartagena, con muchos pasajeros, y entre otros el Excmo. señor marqués del Duero, no fué admitido á libre plática por haber tocado en dicho punto, y se le impusieron cinco dias de observacion.

En los demas puntos de España se goza de buena salud y en Madrid es su estado muy satisfactorio. Quiera Dios que así continuemos, y que en breve termine la funesta calamidad en los puntos que son hoy víctimas de ella.

Pocas noticias circulan dignas de ser mencionadas. La de mas importancia es la de apertura de cortes, cuyo dia no se fijará probablemente hasta que la corte regrese de san Ildefonso. Parece que los presupuestos de 1860, y la ley de imprenta serán de los primeros proyectos que se discutan, y que con las leyes de contabilidad provincial y municipal y las de ayuntamientos, diputaciones, consejos y gobierno de las provincias, ya redactadas, habrá ocupacion suficiente para una aprovechada legislatura.

La Gaceta de hoy publica un real decreto que dispone se cree en cada batallon del ejército permanente una plaza de juez fiscal con el cargo de instruir los procesos y diligencias judiciales que ocurran, la cual será desempeñada por un 2.º comandante, y que á cada regimiento de caballeria sean agregados 4 capitanes en concepto de supernumerarios, para alternar con los demás en el servicio de armas y para desempeñar comisiones. Estas medidas están fundadas en la conveniencia de emplear á los segundos comandantes y capitanes de reemplazo.

En el *Diario* se cita y emplaza á D. Rafael, D. Ramon y D. Francisco Tristany, y D. Vicente Ferrer, los tres primeros gefes carlistas en Cataluña, y el último su confidente en 1848, para que se presenten en la cárcel de esta corte á responder de los cargos que les resultan en la causa que se les sigue por las sumas que defraudaron á la administracion militar, con motivo de la promesa de sumision al gobierno de S. M. que los citados Tristany hicieron en aquella época.

Los diarios ingleses han publicado el dictámen de la comision nombrada el año anterior

en Inglaterra para examinar la situacion de la marina. Ese dictámen propone la formacion de un cuerpo de reserva de 30,000 voluntarios organizados por el sistema de la milicia, y que deba servir para facilitar el reclutamiento de las tripulaciones. En una de las últimas sesiones del parlamento, ha presentado el gobierno inglés un proyecto de ley que adopta formalmente las conclusiones de aquel dictámen. El proyecto de ley en cuestion, segun la idea del gobierno, deberá establecer en Inglaterra un sistema análogo al de la conscripcion marítima francesa.

Al paso que la Europa parece querer ir reduciendo sus fuerzas al pié de paz, en Bélgica se agita con calor la cuestion de las fortificaciones de Amberes. La seccion central encargada del proyecto de ley ministerial, ha decidido expresar el sentimiento de ver á la metrópoli del comercio belga, transformada en plaza de guerra. Sin embargo, el artículo primero ha sido aprobado por la comision, por la mayoria de 4 votos contra 3.

Se teme mucho que los generales Garibaldi, Ulloa y Mezzacapo, no se conformen con lo que pueda resolverse en Zurich, y que promuevan grandes dificultades, si se trata de la restauracion de los antiguos soberanos en los ducados.

Ayer tuvo lugar en Paris la entrada triunfal del ejército de Italia, la cual se verificó en medio del mayor orden. El Emperador con su Estado Mayor y los dignatarios de su casa, siguió el frente del ejército los boulevares desde la Bastilla hasta la plaza de Vendome, en medio de las entusiastas aclamaciones de un gentío inmenso. El desfile terminó á las dos y media de la tarde.

La Emperatriz y el príncipe imperial, esperaban al Emperador en la plaza de Vendome.

Los soldados que llevaban las banderas cogidas á los austriacos, han sido objeto de las mayores ovaciones.

Las banderas de todos los regimientos, destrozadas por las balas y la metralla enemiga, han escitado las aclamaciones mas entusiastas del pueblo.

No se ha pronunciado discurso alguno ni fijado proclamas. Así nos lo anuncia hoy el telégrafo.

SECCION COMERCIAL.*Buques llegados.*

Dia 18.—De Valencia y Iviza en 7 horas vapor Rey D. Jaime 4.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 49 mar., 36 pas. y balija.

Buques despachados.

Dia 18.—Para Argel laud S. Jaime, de 22 ton., pat. Jaime Alemañy, con 5 mar., 4 pasajero y frutas.

Para Sthora laud S. José, de 26 ton., patron José Terrasa, con 6 mar. y vino.

Para Argel laud S. José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 6 mar., 2 pas. y frutas.

Para Mahon laud S. José, de 16 ton., patron Mateo Seguí, con 4 mar. y yeso.

Para Villanueva javeque Dolores, de 100 ton., pat. Juan Carbonell, con 40 mar. y lastre.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 toneladas pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

S. Bernardo abad, doctor y fundador.

San Bernardo primer abad de Claraval nació en Fontaineser, provincia de Borgoña. Retiróse á la nueva reforma del Cister y habiendole enviado á fundar su instituto en Claraval; hizose muy célebre aquel monasterio por el extraordinario mérito y eminente virtud de su santo abad. Al rededor de él no se oían mas que aclamaciones y gritos de alegría apellidándole en todas partes el angel de la paz y la columna de la Iglesia.

Cultos.—Para mañana sábado.—En San Cayetano á las ocho de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que se celebran en honor de Sta. Juana Francisca Fremiot, reservandose S. D. M. á las ocho de la noche, despues de un rato de meditacion.

En S. Jaime al anohecer tendrá lugar la devocion que todos los sábados se dedica á Nuestra Sra. en memoria de su Inmaculada Concepcion.

VARIEDADES.

Modas.—Traje de paseo.—Vestido á la emperatriz, de gró color de moda, adornado de volantitos y lazos de la misma tela.

Este traje está cortado el cuerpo y falda unidos, sin costura en el talle, como una levita, y la amplitud de la falda, que en el bajo tiene 4 metros y 20 centímetros de vuelo, le dan

solo cuatro pliegues grandes, uno sobre cada cadera y dos por detras en el talle, y las nesgas indispensables desde la mitad de la falda. Once volantitos picados adornan la parte inferior de esta, y una hilera de lacitos de dos hojas sin caidas bajan por delante desde el cuello hasta los volantes.

La manga la forma un bullon alto fruncido por arriba y por abajo, y recogido en este sitio con un puño estrecho; debajo de él sale una manga ceñida de codo, cortada al biés y adornada desde el codo á la muñeca por lacitos como los del cuerpo. Esta manga, que es postiza, puede quitarse cuando sea necesario.

Cuello y puños que caen sobre la mano, de encaje blanco.

Sombrero de paja de arroz, adornado de blonda blanca y negra, flores de adormidera y azabaches. Un echarpe de blonda blanca, cruza de derecha á izquierda del bavolet, y sobre ella otra negra media la cubre quedando mas corta; dos presillas de azabache retienen estas blondas, y cinco flores de adormidera se colocan al lado derecho. El bavolet, de tul blanco, va cubierto de una blonda negra, y el rizado de la cara de blonda blanca, lleva intercalados capullos de flores iguales á las de afuera. Cintas anchas para atar, de color de pensamiento, completan el sombrero.

Traje de Campo.—Vestido de glase de mil rayas, de fondo blanco, sembrado de flores de malva.

Manteleta grande, redonda, semejante á una capa de barés de lana, fondo blanco, con raitas que forman cuadros de color de lila: una esclavina cuadrada por delante, y redonda y mas larga por detras, la completa, y la adornan al rededor tres guarniciones de tafetan lila y rizadas con hierro, se que repiten, dos al rededor de la esclavina, y otras dos mas altas figurando un cuello. El largo de los dos delanteros le adorna una sola guarnicion.

Sombrero redondo de paja suiza, adornado de grós verde, espigas y botones de paja, y cintas de seda negras. El ala, que es grande y redonda, está ribeteada de una cinta de tafetan negro, y la copa, que la forma un bullon de grós verde, está asimismo rodeada al pié por otra cinta negra, y le atraviesa por encima. Dos grupos de capullos de paja con largas espigas figurando caidas adornan uno de los dos lados, y una blonda negra cosida por debajo al rededor redondea el peinado, sobre el cual descansa un grupo de campanillas de seda negras y hojas de seda verdes, colocado debajo del ala. Este adorno interior favorece mucho á la fisonomia.

Por todo lo que va sin firma

El Srio. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 22 del corriente à las ocho de la mañana.

Escritorio público:

*casa del Sr. Marques del Reguer,
esquina al Borne.*

Se dá razon de la venta de una partida de escopetas nuevas, de diferentes precios, procedentes de la fábrica de Ibazabal en Eibar, y que acaban de llegar.

De la de simiente de gusano de seda, producto de este pais y de uno de los puntos que mejores resultados han dado en los años anteriores.

De la de *Guano Artificial* de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierras y sus productos, se está aceptando por los agricolas y colonos en España.

De la compra de toda clase de papel del Estado, convertido en láminas.

Del préstamo en dinero sobre fincas, alhajas, buenas firmas y demás garantías aceptables.

De la compra y venta en comision de géneros de toda clase, así como de efectos y bienes raices.

Del pago en el mismo dia de su vencimiento de los cupones de los títulos al portador de la deuda consolidada y diferida, y de acciones de carreteras, ferro carriles y obras públicas, así como el de la amortizacion y premios que à estos correspondan, evitando à los tenedores la orfacion y entrega de facturas en las oficinas y esperar la conformidad del Gobierno para su cobro.

Dicho escritorio se encarga por si del despacho de todo género de expedientes, cuya tramitacion representando à interesados particulares ó corporaciones, deba seguirse ante las dependencias de esta capital ó en las oficinas generales de la corte, aceptando al mismo tiempo cuantas comisiones, encargos y poderes que para cualquier objeto se sirvan someterle. Toma à su cargo el activar cerca de la Direccion general de derechos y propiedades del Estado, la adjudicacion à sus rematantes de las fincas de Bienes Nacionales que se hayan sacado à pública subasta en esta provincia, y falte aquel requisito de aprobacion de la superioridad. Tambien garantiza el mas pronto despacho de los expedientes de toda clase de crédito contra

el Estado y su conversion en láminas de la Deuda.

Gran bazar de muebles de lujo

NADAL CIRER, tiene el honor de anunciar al público, que en su establecimiento calle de las Miñonas números 4, 6 y 7 se encontrará un gran surtido de todas clases, referentes al ramo de ebanisteria, contruidos del mejor gusto y perfeccion, como lo tiene acreditado. Tiene además un gran depósito de sillas, sofás, sillones, butacas y balancines columbios, con el gusto mas elegante y moderno; dichos objetos son entapizados de lo mas cómodo y à última moda de Paris; además los mismos objetos, con asientos de junquillo ó sea requilla, y tambien de enea blanca y de color. El surtido de todo lo espresado será completo, para poderse servir desde la clase mas baja en precio hasta la mas superior, y todo à precios cómodos.

En el mismo establecimiento se encontrarán pianos de los mas modernos tanto para venta como para alquilar.

À LOS AMANTES

de la ilustracion.

Acaba de ver la luz pública en Barcelona, un «Cuadro sinóptico del derecho democrático» impreso con mucho esmero, en donde se ven los retratos de Confucio, Platon, Cristo, Galileo, Guttemberg y Francklin, y en el que se hallan reasumidos los principios que constituyen el credo político y social de la Democracia Española. Véndense tambien en esta ciudad de Palma, calle de los Bastaxos, núm. 32, tienda de la esquina contigua al horno *d'en Frau*, al precio de siete reales los en negro y de nueve los iluminados.

Venta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene dos caballos y dos carritos los que se darán por un precio bastante módico.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA,
Cerca del Correo.

*Por el Editor
Juan Aradad*